

Guatemala, 31 de enero de 2020

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-04-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 31 de enero de 2020**.

- a. Apoye en los procedimientos de verificación de calidad, cantidad en equipos de despacho, medidas de seguridad industrial y ambiental en las estaciones de servicio siguientes:

No.	Estación de Servicio	Dirección	Resultados obtenidos
1	El Sauce	Avenida Elena "A" 1-28, zona 2, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial y debe enviar documentación pendientes a los correos al pie de página.
2	Aeropetrol Fátima	11 avenida 4-63 zona 2, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
3	Estación de Servicio Cursa II	Anillo Periférico y 2a. Avenida, zona 2, Guatemala, Guatemala.	Sin Requerimientos.
4	Estación de Servicio Bendición	Avenida Elena 12-36 zona 3, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
5	Servicentro San Carlos AV Elena	Avenida Elena 4-36 zona 3, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial y debe enviar documentación pendientes a los correos al pie de página.
6	Myma	Anillo Periférico Lote 8, zona 3, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
7	Estación El Jade	19 Calle y Avenida El Cementerio, zona 3,	Informar ante el MEM aumento de surtidores de la estación de servicio.

No.	Estación de Servicio	Dirección	Resultados obtenidos
		Guatemala, Guatemala.	
8	Estación Texaco 2000	20 Calle 2-16 zona 3, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial y debe enviar documentación pendientes a los correos al pie de página.
9	Gasolinera Super Servicio Shell Bonanza	23 Calle 2-02 zona 3, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
10	Estación Bolívar	Avenida Bolívar 2, zona 3, Guatemala, Guatemala.9-36	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
11	ADESA	Avenida Bolívar 36-30, zona 3, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial mediante auditoria número AES-1697, y debe enviar reporte de calibración de los surtidores.
12	Terminal	14 Avenida 35-32, zona 3, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial y debe enviar documentación pendientes a los correos al pie de página.

- b. Apoye en el Monitoreo de precios vía telefónica realizado en los departamentos de Sololá, Huehuetenango y Quiché.
- c. Apoye en el Monitoreo de precios dentro del área Metropolitana Ruta IV, en cumplimiento al requerimiento de traslado número **DGH-RT-06-2020** de fecha **13 de enero de 2020**.
- d. Apoye en la Administración y Actualización de la base de datos de **Fiscalización de Estaciones de Servicio**, ingresando **27** reportes de Inspección que corresponden a los siguientes correlativos:

RI-001-2020 AL RI-027-2020

- e. Apoye en la redacción de dictámenes relacionados con resultados obtenidos mediante las Actividades de Fiscalización efectuadas en Estaciones de Servicio siendo los siguientes:

No. De Dictamen	Nombre de la Estación	Proceso de Sanción
DFT-SCL-DIC-009-2020	Gasolinera Power Oil	Análisis de Argumentos presentados por requerimiento de Medidas de Seguridad Industrial y Ambiental
DFT-SCL-DIC-036-2020	Energía Alma Grande	Análisis de Argumentos presentados por requerimiento de Medidas de Seguridad Industrial y Ambiental

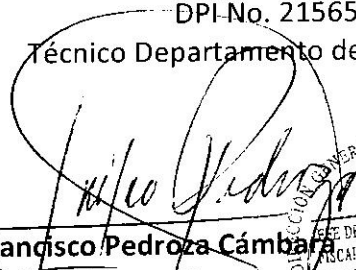
Atentamente,


Juan Carlos Bernabé Pérez Yantuch

DPI-No. 2156528940108

Técnico Departamento de Fiscalización Técnica

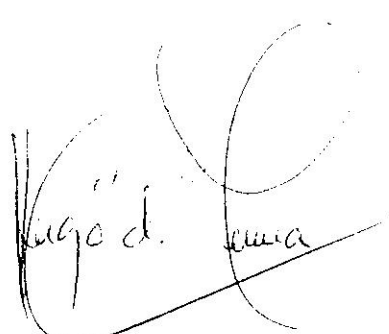
V. ° B. °


Ing. José Francisco Pedroza Cámara

Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado,

Ingeniero


Hugo Israel Guerra Escobar

Director General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

